

# SOMOS GRANDES



DECLARACIÓN DE ONFLICTO DE INTERESES





## CONTRALORÍA INTERNA VILLA DE REYES

#### DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

C. CONTRALOR INTERNO, PRESENTO A USTED DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERES, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

INSTRUCCIONES: Específicar la información que se le solicita, conforme a lo siguiente:

#### DATOS DE IDENTIFICACIÓN

NOMBRE

CARGO QUE DESEMPEÑA

DEPENDENCIÁ D MUNICIPID

OFICINA D ÁREA DE ADSCRIPCIÓN

CORREO ELECTRÓNICO

Angelica Espinoza Hernández

Agudante.

Villa de Reyes, S.i.P.

Adquisiciones.

**INSTRUCCIONES.-** Especificar el nombre de las personas solicitadas, de acuerdo a su parentesco consanguíneo o por afinidad, conforme lo siguiente:

#### RELACIONES FAMILIARES

#### CONVUGE, CONCUBINA/CONCUBINO

#### HUOS

(ESPECIFICAR EL NOMBRÉ DE LOS MUOS QUE SE MAYAN PROCREADO COM EL CÓNYUGE O CONCUBRIO/CONCUBINA, HIJOS; MAYORES DE EDAD O ECONÓMICAMENTE ACTIVOS)

#### HIJOS DEL CÓNYUGE, CONCUBINO/

(ESPECIFICAR EL NOMBRE DE LOS HUOS QUE CEL CONCUBINO/CONCUBINA O CONVIVIENTE; MAYORES DE EDAD O ECONÓMICAMENTE ACTIVOS)

**PADRES** 

#### ABUELOS

NIETOS Y BISNIETOS (ESPECIFICAR MAYORES DE EDAD O ECONÓMICAMENTE ACTIVOS)

#### **HERMANOS**

(ESPECIFICAR ÚNICAMENTE SI LAS PERSONAS SON ECONÓMICAMENTE ACTIVAS)

#### PRIMOS, SOBRINOS Y TÍOS

(ESPECIFICAR ÚNICAMENTE SI LAS PERSONAS SON ECONÓMICAMENTE ACTIVAS)

#### SUEGROS, YERNO, NUERA Y CUÑADOS

(ESFECIFICAR ÚNICAMENTE SI LAS PERSONAS SON ECONÓMICAMENTE ACITIVAS)

FIRMA SERVIDOR PÚBLICO

SI LOS ESPACIOS DE ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR FOTOCOPIALY ANEXARLA

OTOCOPIA VANEXARLA



**NINGUNO** 

## CONTRALORÍA INTERNA VILLA DE REYES

)

**INSTRUCCIONES.**- Especificar lo solicitado, en lo referente al puesto, cargo, comisión, actividades o poderes que desempeña, en órganos directivos o de gobierno, en organizaciones con fines de lucro (empresas), o bien, en asociaciones, sociedades, consejos, actividades filantrópicas o de consultoría que el declarante pueda o no recibir remuneración por esta participación.

ACTIVIDADES O PODERES QUE ACTUALMENTE TENGA EN ASOCIACIONES, SOCIEDADES, CONSEJOS, ACTIVIDADES FILANTRÓPICAS Y/O CONSULTORÍAS

SI LOS ESPACIOS DE ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR FOTOCOPIA Y ANEXARLA

FRECUENCIA ANUAL  1. 3 OCASIONES 2. 4 A 7 DCASIDNES 3. B A 11 OCASIDNES 4. MENSUALMENTE 5. OCASIONALMENTE 6. OTRO (INDICAR OBSERVACIONES)
TIPO DE PERSONA JURÍDICA  1. INSTITUCIONES DE DERECHO PÚBLICO 2. SOCIEDADES DI ASDICIACIONES DE DERECHO PRIVADO 3. FUNDACIÓN 4. ASDICIACIÓN GREMIAL
5. SINDICATO O FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES DE TRABAJADORES 6. JUNTA DE VECINDS U OTRA DRGANIZACIÓN COMUNITARIA 7 IGLESIA O ENTIDAD RELIGIDAS B. OTRA (INDICAR EN OBSERVACIONES)
NATURALEZA DEL VÍNCULO 1. SOCID 2. COLABDRADDR 3. OTRO (INDICAR EN OBSERVACIDNES)
TIPO DE COLABORACIÓN O APORTE  1. CUDTAS 2. SERVICIOS PROFESIONALES 3. PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA 5. OTROS APORTES (INDICAR EN OBSERVACIONES)  NOMBRE DE LA ENTIDAD
(EMPRESA, ASOCIACIÓN, SINDICATO, ETC.)
UBICACIÓN (CIUDAD O POBLACIÓN, ENTIDAD FEDERATIVA, PAÍS)
TIPO DE PERSONA JURÍDICA
Naturaleza del Vinculo
ANTIGÜEDAD DEL VÍNCULO (ESPECIFICAR, MESES, AÑOS)
PARTICIPACIÓN EN LA DIRECCIÓN O ( ) SI ( ) NO ANTES DEL SERVICIO PÚBLICO  ADMINISTRACIÓN ( ) SI ( ) NO DESPUÉS DEL SERVICIO PÚBLICO
(MARCAR CON UNA X, LA OPCIÓN QUE CONSIDERE PERTINENTE) FRECUENCIA <b>A</b> NUAL
TIPO DE COLABORACIÓN O ÁPORTE
OBSERVACIONES O ACLARACIONES
FIRMA SERVIDOR PÚBLICO



## CONTRALORÍA INTERNA VILLA DE REYES

(X)

**INSTRUCCIONES:** En caso de que tenga conocimiento de un posible conflicto que posea por su puesto, cargo, comisión, actividades o poderes que desempeñe en órganos directivos o de gobiemo en organizaciones con fines de lucro (empresas), o bien, en asociaciones, sociedades, consejos, actividades filantrópicas o de consultoría que el declarante pueda o no recibir una remuneración por esta participación conforme a lo siguiente.

PARTICIPACIONES ECONÓMICAS O FINANCIERAS DEL DECLARANTE

NINGUNO				
TIPO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO  1. PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL		PARTES SOCIALES	3. TRABAJO	4. PROVISIÓN DE SERVICIOS O DE
BIENES MUEBLES D INMUEBLES 5. OTRA (INDICAR EN	OBSERVACIONES	)		
TIPD DE SOCIEDAD EN LA QUE PARTICIPA DICON LA QUE	SE CONTRATA			
1. SOCIEDAD ANÓNIMA 2. SOCIEDAD CIVIL 3. ASOCIA		TRA (INDICAR EN O	BSERVACIONES)	
NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA, EMPRESA O				
SOCIEDAD				
UBICACIÓN				
(CIUDAD O POBLACIÓN, ENTIDAD				
FEDERATIVA Y PAIS)				
그 얼마 그리를 다 그 살아보는 그 사람이 되었다.				
FECHA DE CONSTITUCIÓN DE LA			•	
SOCIEDAD				
DD/MM/AAAA				
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO				
(EN SU CASO)				
ord C. The ord or graph of the control of the contr				
SECTOR O INDUSTRIA	••			
(EN SU CASO)				
TIPO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO				
	. • .			
INICIO DE PARTICIPACIÓN DE CON TRATO				
TIPO DE SOCIEDAD EN LA QUE PARTICIPA O CO	Ň			
LA QUE SE				
CONTRATA				
			1 110	
PARTICIPACIÓN ECONÓMICA O FINANCIERA	}	) SI ( ) SI (	) NO	ANTES DEL SERVICIO PÚBLICO DESPUÉS DEL SERVICIO PÚBLICO
(MARCAR CON UNA X, LA OPCIÓN QUE	•	) 3: (	) NO	DESPUES DEL SERVICIO PUBLICO
CONSIDERE PERTINENTE)				
그렇게 그렇게 그 있다는 경우 그래?				
SI LA RESPUESTA ES AFIRMATIVA,	. *			
ESPECIFICAR LA ANTIGÜEDAD DE LA				
그리게 2호원하다는 그 시선생 회사 사람들이 하느라는 사람들은 그는 그림은 하나 사고 가능됐다.	٠.			
PARTICIPACIÓN O CONVENIO (AÑOS)	Λ.			
DBSERVACIONES O ACLARACIONES	¥ .			
그 병원 교육의 상태를 발표하는 것은				

SI LOS ESPACIOS DE ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR FOTOCOPIA/Y ANEXARLA

FIRMA SERVIDOR PÚBLICO



## ONTRALORÍA INTERNA

Instrucciones: En caso de que tenga conocimiento de un posible conflicto de interés de su cónyuge, concubina, concubinario y/o dependientes económicos por puesto, cargo, comisión, actividades o poderes que desempeñe en órganos directivos o de gobierno en organizaciones con fines de lucro (empresas), o bien, en asociaciones, sociedades, consejos, actividades filantrópicas o de consultoria que el declarante pueda o no recibir una remuneración por esta participación conforme a lo siguiente.

PARTICIPACIONES ECONÓMICAS	O FINANCIERAS	DEL CÓNYUGE O CONCUBINA/CONCUBINO Y
DEPENDIENTES ECONÓMICOS		

PARTICIPACIONES ECONÓMICAS O FINANCIERAS DEL CÓN DEPENDIENTES ECONÓMICOS	YYUGE O CONCUBINA/CONCUBINO Y
	: ETES SOCIALES 3. TRABAJO 4. PROVISIÓN DE SERVICIOS O DE
BIENES MUEBLES O INMUEBLES 5. OTRA (INDICAR EN OBSERVACIONES)  TIPO DE SOCIEDAD EN LA QUE PARTICIPA O CON LA QUE SE CONTRATA	
* * * * * * * * * * * * * * * * * * *	A (INDICAR EN OBSERVACIONES)
NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA, EMPRESA O	
SOCIEDAD  UBICACIÓN	
(CIUDAD O POBLACIÓN, ENTIDAD FEDERATIVA Y PAÍS)	
FECHA DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD DD/MM/AAAA	

SECTOR O INDUSTRIA (EN SU CASO)

(EN SU CASO)

TIPO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO

ÍNICIO DE PARTICIPACIÓN DE CON TRATO

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO

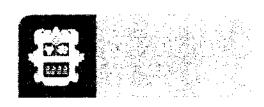
TIPO DE SOCIEDAD EN LA QUE PARTICIPA O CON LA QUE SE CONTRATA

PARTICIPACIÓN ECONÓMICA O FINANCIERA (MARCAR CON UNA X, LA OPCIÓN QUE CONSIDERE PERTINENTE)

SI LA RESPUESTA ES AFIRMATIVA, ESPECIFICAR LA ANTIGÜEDAD DE LA PARTICIPACIÓN O CONVENIO (AÑOS) **DBSERVACIONES D ACLARACIONES** 

FIRMA SERVIDOR PÚBLICO

) NO ANTES DEL SERVICIO PÚBLICO NO DESPUÉS DEL SERVICIO PÚBLICO





#### AVISO DE PRIVACIDAD

#### AVISO DIRIGIDO A TITULARES DE DATOS PERSONALES QUE DBRAN EN POSESIÓN DE LA CONTRALORIA INTERNA

"Los datos personales recabados en las Declaraciones de Conflicto de Interés, competencia de esta Autoridad, serán protegidos, incorporados y tratados, por la Contraloría Interna del ayuntamiento de Villa de Reyes a través del Sistema para el Registro y Control de Declaraciones de Conflicto de Interés, con fundamento en los artículos 6º párrafo segundo, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: 17 fracción III y 124 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosi, artículos 33, 45, 46 y 47 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí, artículo 73 fracción XXXI de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí, y los artículos 1, 101, 116 y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 3 fracciones XI y XVII, 84 fracción XVII, inciso i), 138 y 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, así como de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los datos personales en Posesión de los Entes Obligados, publicados el 16 de agosto de 2008, en el periódico Dficial el Estado de San Luis Potosí, expedidas por la Comisión de Garantía y Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí, disposiciones relativas al tratamiento, protección, seguridad y resguardo de la información confidencial y/o datos personales en posesión de los entes obligados de la información contenida en la Declaración de Conflicto de Interés, los datos personales en posesión de los entes obligados de la información aquí contenida, no se podrá entregar a quien la solicite, salvo autorización expresa de la persona directamente afectada, o de su representante legal; así mismo la información de carácter patrimonial podrá ser transmitida a las Autoridades que lo requieran para el estricto cumplimiento de sus funciones públicas de acuerdo a lo establecido en el artículo 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, además de las otras transmisiones previstas en la Ley. El responsable del sistema de acceso a sus datos personales es el Contralor Interno del H. Ayuntamiento de Villa de Reyes, a través de la Contraloría Interna, quien tiene su domicilio en calle Jardín Colón Bustamante s/n, Zona Centro, Villa de Reyes, San Luis Potosí, correo electrónico Ocontraloriainterna.vdr@Gmail.com, teléfono: (485)86-100-90 extensión 1004. El interesado (a) podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Corrección y Oposición de sus datos personales, ante la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Villa de Reyes, ubicada en Jardín Colón Bustamante s/n C.P. 79500, Zona Centro; lo anterior se informa en cumplimiento a lo establecido por el artículo 82 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, norma Decima Duarta de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados, publicados el 16 de agosto de 2008, en el Periódico Dificial del Estado de San Luis Potosí".

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE

<u>11 Julio de 20</u>22

#### INFORMACIÓN GENERAL

En caso de reproducción de documentos en copias simples o certificadas se cobrarán cuando proceda, en los términos de la Ley de Ingresos del Municipio de Villa de Reyes del Ejercicio Fiscal correspondiente. La solicitud de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrá hacerse personalmente o por representante en la Unidad de Información de esta dependencia. (Artículo 82 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí) Las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición formuladas por terceros que no acrediten la representación legal en términos, será desechada, sin perjuicio de que el afectado presente una nueva solicitud por sí o por persona que acredite debidamente su representación legal, de acuerdo a lo establecido en la disposición trigésima octava de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados. Por razones de seguridad de sus datos personales, se requiere presentar y anexar una copia de identificación oficial con fotografía tanto para solicitar como para recibir la información solicitada, cuando se omita alguno de los requisitos o no se anexe la documentación correspondiente, la entidad deberá prevenir al afectado para que subsane en un plazo no mayor de cinco días hábiles, de acuerdo a lo establecido en la disposición cuadragésima segunda de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados) Los trámites que se realicen en ejercicio de la acción de protección de datos personales serán gratuitos. (Artículo 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí) Para sugerencias, dudas o quejas, puede comunicarse al (485) 86-100-90 extensión 1004 o bien remitirse al correo Dcontraloriainterna.vdr@gmail.com

	•			









- © JARDIN COLON BUSTAMANTE S/N C.P. 79500
- 📞 01 485 86 100 90 EXT. 1004

